

Publicidad

Justicia

## Procuraduría abrió indagación previa contra la ministra de Minas y Energía, Irene Vélez

La investigación se da por el polémico informe de los recursos de gas en Colombia.



POR AGENCIA PERIODISMO INVESTIGATIVO | JUE, 26/01/2023 - 13:02



La Procuraduría General de la Nación abrió una investigación contra la ministra de Minas y Energía, Irene Vélez, por el polémico informe que entregó al respecto de los recursos de gas que tiene el país y la presunta falsedad en el contenido del mismo y sus firmas.

La Procuradora, Margarita Cabello, sostuvo que pedirán todas las pruebas, documentos, entre otras para investigar si lo dicho por la ministra Vélez es correcto.

Cabe mencionar que La funcionaria negó que se hayan falsificado firmas en dicho informe y aseguró que detrás de las denuncias que se han hecho, existen varias motivaciones políticas contra la misma.

Le interesa leer: ([Autoridades investigan muerte de bebé embera en Bogotá](#))

"Nunca se falsificaron firmas y nunca se presentaron datos erróneos ni una metodología con ambigüedades (...) en su segunda página tiene una página legal, que arranca siempre en todas las publicaciones del sector público, con el reconocimiento de quienes son los líderes de esa cartera", indicó Vélez.

La jefa de la cartera de Minas ratificó que los documentos cuentan con la aprobación de las personas que están incluidas en el mismo y detalló que existen felicitaciones de parte de la Cámara Colombiana

Publicidad

### ÚLTIMAS NOTICIAS

- 1** Felipe Bayón deja la presidencia de **Ecopetrol**  
Jue, 26/01/2023 - 17:48
- 2** Presidente Petro vuelve a referirse a la construcción del Metro de Bogotá  
Jue, 26/01/2023 - 17:01
- 3** Alto Comisionado de Naciones Unidas expresa su apoyo a la Paz Total  
Jue, 26/01/2023 - 16:20

que están incluidas en el mismo y detalle que existen reiteraciones de parte de la Cámara Colombiana de Infraestructura y **Ecopetrol**.

"Todos los documentos de las instituciones públicas tienen los nombres de la línea jerárquica, pero también están los nombres de quienes participaron de alguna forma en el informe", puntualizó Vélez.

Asimismo, la entidad alertó sobre los anuncios de la reforma a la salud puesto que generan afán en los ciudadanos por demostrar a las diferentes entidades de salud que están sanos para hacer un cambio.

"Se anuncia y se angustia a la gente. No anuncie si no hay seguridad sobre lo que se va a presentar", procuradora Margarita Cabello.

Le puede interesar:

**Roy Barreras denunció a Miguel Polo Polo por tildar de "guerrillero" al presidente Petro**

**Nuevo embajador de Venezuela en Colombia sería un general retirado del Ejército Bolivariano**

#### Etiquetas

[Procuraduría General de la Nación](#) [MinMinas](#) [Irene Vélez](#) [MinSalud](#) [Reforma a la Salud](#) [Colombia](#) [Colombia Noticias](#)



#### 4 Golpe a la minería ilegal en el Pacífico nariñense

Jue, 26/01/2023 - 15:59

#### 5 La respuesta de Mauricio Lizcano a señalamientos por presunto acoso sexual

Jue, 26/01/2023 - 14:15

SUSCRIBIRSE

Al suscribirme acepto las [Políticas de privacidad](#), [tratamiento de datos](#) [personales](#)

### Otros Contenidos



**Felipe Bayón deja la presidencia de **Ecopetrol****



**Presidente Petro vuelve a referirse a la construcción del Metro de Bogotá**



**Alto Comisionado de Naciones Unidas expresa su apoyo a la Paz Total**



**Golpe a la minería ilegal en el Pacífico nariñense**



**La respuesta de Mauricio Lizcano a señalamientos por presunto acoso sexual**



**Roy Barreras denunció a Miguel Polo Polo por tildar de "guerrillero" al presidente Petro**



Nuevo embajador de Venezuela en Colombia sería un general retirado del Ejército Bolivariano

Autoridades investigan muerte de bebé embera en Bogotá

Deportivo Pasto ya se encuentra en Colombia

SECCIONES

- Justicia
- Política
- Deportes
- Entretenimiento
- Mundo
- Regiones
- Empresas
- Salud
- Academia
- De memoria

ACERCA DE

- Del Director
- Quiénes somos
- Contáctenos
- Política de privacidad

SÍGANOS



PAUTE CON NOSOTROS

[publicidad@agenciapi.co](mailto:publicidad@agenciapi.co)



2023  
AGENCIA DE PERIODISMO  
INVESTIGATIVO